



Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 239 - 2015

A : JEFE DIVISION JURÍDICA

DE : JEFA DIVISIÓN ADMINISTRACION PESQUERA

REF. : INFORME TECNICO **"DISTRIBUCION DE LA FRACCION ARTESANAL DE LA CUOTA GLOBAL ANUAL DE CAPTURA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMUN REGIONES V A X, AÑO 2016"**.

FECHA : 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Adjunto envío a Ud. Informe Técnico (R. PESQ.) N° 239/2015, conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,


MARIA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Jefa División Administración Pesquera

/koc